



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de junio de 2022

## Resoluciones del Consejo Ejecutivo Nacional de FESPROSA

Reunido el día viernes 10 de junio de 2022

- 1- Apoyar a las regionales en conflicto. Dejar abierta la posibilidad de una nueva jornada nacional y/o interprovincial, evaluar acciones en las casas de provincia y realizar viajes de apoyo a las regionales.
- 2- Apoyar y desarrollar el trabajo en el marco de la Multisectorial por el Derecho a la Salud ampliando su base, clarificando su plataforma y proponiendo nuevas iniciativas.
- 3- Apoyar y participar en la jornada por la libertad sindical convocada por SITRAIC CTA A el día 7 de julio.
- 4- Con respecto a la situación institucional se resolvió dar apoyo sostenido a los núcleos, corrientes y dirigentes que apoyan el proyecto de FESPROSA, en particular en las provincias de Salta, Córdoba y Buenos Aires.
- 5- Completar los procesos técnico administrativos de adhesión a la Federación de las distintas regionales.
- 6- Impulsar una reforma estatutaria para adecuar la normativa a la realidad actual de la Federación.
- 7- Lanzar la encuesta de la situación de vivienda de los trabajadores de la salud.
- 8- Convocar a Congreso Extraordinario para elección de la junta electoral y revisión de la cuota societaria el 05 de agosto de 2022 a las 09hs en sede a designar.
- 9- Elecciones en CTA A. En el orden nacional, y dado que la presidenta es integrante natural del CEN de la Central, se resolvió apoyar la candidatura del Secretario General para una eventual lista de unidad. Las regionales por su parte decidirán su participación de manera autónoma.

**Jorge Yabkowski**

**Sec. General**

**María Fernanda Boriotti**

**Presidenta**

FEDERACIÓN SINDICAL DE PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PERSONERÍA GREMIAL N°1906 MTEYSS / CUIT 30-71066506-7 / [www.fesprosa.org.ar](http://www.fesprosa.org.ar)

[fesprosa1@gmail.com](mailto:fesprosa1@gmail.com) / LIMA 575 PISO 9 – C.A.B.A. (C.P. 1073) / TELÉFONO (011) 4381-1416